

Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial

Unidad de Economía Urbana y Regional

Ponentes: Torres Torres Felipe, Bustamante Lemus Carlos, Delgadillo Macías Javier, Gasca Zamora José, Méndez Rodríguez Alejandro, Olmos Bolaños Rafael Antonio, Rojas Martínez Agustín, Sánchez Almanza Adolfo, Zaragoza Badillo Jorge

La Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) es el instrumento rector que configura la dimensión espacial del desarrollo de México, toma en consideración los problemas actuales y sus tendencias futuras, con un horizonte de planeación hacia el año 2040, integrando los aspectos socioculturales, demográficos, económicos y ambientales. Esta se sustenta en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobada en el año 2016.

Considera el sistema nacional territorial, el cual delimita las macro-regiones y los sistemas urbano-rurales que las integran, establece la jerarquización y caracterización de las zonas metropolitanas, conurbaciones y centros de población, así como las interrelaciones funcionales entre éstas y sus áreas de influencia.

La ENOT se considera un componente del Plan Nacional de Desarrollo de México y del Sistema de Planeación del Gobierno Federal. También es un instrumento para la armonización de los programas sectoriales de cada una de las regiones y subregiones del país. Es una herramienta de coordinación de la inversión pública federal en materia de infraestructura y equipamiento para el desarrollo socioeconómico y sustentable.

Incluye las visiones sectoriales de la acción del Estado, pero las ubica en un marco sistémico integral, con una perspectiva territorial de desarrollo, en la cual se define una imagen objetivo de mediano y largo plazos para la nación. Asimismo, ofrece un marco jurídico y operativo para la participación, colaboración y cooperación del sector público con los sectores social y privado para alcanzar los objetivos de desarrollo en el territorio.

Esta Estrategia se ha trabajado durante dos años con integrantes de la Unidad de Investigación de Economía Urbana y Regional del IIEc, así como por varios profesionistas de instituciones hermanas, bajo un Convenio de Colaboración entre el BID y la UNAM, con el apoyo y la supervisión de la Sedatu.